



**URUGUAY**  
**ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO**  
**UNIDAD DE GESTIÓN DESCONCENTRADA DE MALDONADO**  
**(OSE – UGD)**

**INVITACION A FIRMAS CONSULTORAS A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERES**  
**SERVICIOS DE CONSULTORIA**

**CIRCULAR DE ACLARACIÓN N°002**

***ESTUDIO DE LA DEMANDA DE AGUA POTABLE EN EL DEPARTAMENTO DE MALDONADO CON HORIZONTE TEMPORAL EL AÑO 2045***

Montevideo, 2 de agosto de 2017

A continuación se presentan las consultas recibidas hasta la fecha de firmas consultoras interesadas y sus respuestas agrupadas por similar tenor:

**Pregunta N° 1:** En el párrafo que dice: "Este estudio se realizará tomando como base información y estudios poblacionales, de ordenamiento territorial y económicos previos, la evolución histórica de las conexiones de agua potable, las estadísticas de volúmenes de agua potable elevados al consumo, el estado y evolución de las pérdidas físicas de agua en los sistemas de abastecimiento, la estacionalidad, los factores de pico registrados y las condiciones socioeconómicas por zonas." Esa información, ¿será brindada por la contraparte o se debe incorporar al producto a entregar?

**Respuesta N° 1:** "La Administración brindará la información que dispone, tanto de estudios anteriores como de datos operativos sobre el abastecimiento de agua potable. El Consultor deberá recopilar toda otra información que sea necesaria para llevar a cabo los servicios de consultoría a contratar, que pueda existir en otros organismos del Estado tales como INE, MVOTMA, Ministerio de Turismo, Intendencia Departamental, etc. o en instituciones académicas, a los efectos de cumplir con los requerimientos que se especificarán en los Términos de Referencia que serán entregados a las firmas preseleccionadas."

**Pregunta N° 2:** A los efectos de esta etapa (Expresiones de Interés), se consulta si se debe incorporar cronograma tentativo y presupuesto.

**Respuesta N° 2:** En la etapa de Llamado a Expresiones de Interés no se deberá entregar el plan de trabajo ni el presupuesto de los mismos. Estos documentos serán solicitados únicamente a las firmas preseleccionadas en la etapa posterior de selección de firmas consultoras.